

ORDEN DEL DÍA

- * PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- * DECLARATORIA DE CUÓRUM.

1.-ACTAS:

- a) ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ASÍ COMO LA CONMEMORACIÓN DEL CLXVI ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DEL PLAN DE AYUTLA, CELEBRADA EL DÍA DOMINGO PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.
- b) ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

2.-COMUNICADOS:

- a) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - I. OFICIO SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA Y LINDA SARAY COBOS CASTRO, PRESIDENTE Y SECRETARIA, RESPECTIVAMENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA XVI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, EXPRESA SU TOTAL RECHAZO A LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS CONTRA LAS MUJERES, FEMINICIDIOS, A LA VIOLENCIA FEMINICIDA Y A LA PROBLEMÁTICA DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES, QUE SE HAN SUSCITADO EN NUESTRO PAÍS, ASÍ COMO EXIGE LAS AUTORIDADES TANTO DE PROCURACIÓN COMO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL PAÍS, CUMPLAN CON SU TRABAJO, PARA RESOLVER DE MANERA EFICIENTE Y PRONTA TODOS LOS CASOS DE FEMINICIDIO QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE RESOLUCIÓN.
 - II. OFICIO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS PEDRO AMADOR CASTRO Y MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, CON EL QUE INFORMA QUE EN SESIÓN DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2020, SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS, PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, AVANCEN EN LA ARMONIZACIÓN DE LEYES Y CREACIÓN DE NORMAS QUE CONTRIBUYAN A ESTABLECER UN MARCO JURÍDICO SUFICIENTE PARA DAR PLENA GARANTÍA A LAS MUJERES DEL GOCE PLENO

DE SUS DERECHOS Y CONTRIBUYA A ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO QUE AFECTA Y LASTIMA A NUESTRA SOCIEDAD.

- III. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO OSSIEL PACHECO SALAS, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO.
- IV. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO OSSIEL PACHECO SALAS, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO, CON EL QUE REMITE EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO.
- V. OFICIO SUSCRITO POR LA MAESTRA BEATRIZ ALARCÓN ADAME, SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA CONVOCATORIA Y LINEAMIENTOS DEL XIV PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, A REALIZARSE DEL 28 AL 29 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, CON LA FINALIDAD DE SOLICITAR EL APOYO DE ESTE HONORABLE CONGRESO PARA OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA LA PREPARACIÓN, ORGANIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE DICHO EVENTO, ASÍ COMO UTILIZAR LAS INSTALACIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO.

3.- CORRESPONDENCIA:

- a) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DEL SIGUIENTE ASUNTO:
 - I. ESCRITO SIGNADO POR AUTORIDADES Y PADRES DE FAMILIA DE LA PREPARATORIA POPULAR DE LA COMUNIDAD SAN JOSÉ IXTAPA, DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, CON EL QUE SOLICITAN INTERVENCIÓN DE ESTE HONORABLE CONGRESO ANTE LA PROBLEMÁTICA QUE SE SUSCITA PARA EL CAMBIO DE COORDINADOR DE LA CITADA PREPARATORIA.

4.- INICIATIVAS:

- a) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELY ALHELÍ ALVARADO GONZÁLEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- b) DE LEY DE CARDIOPROTECCIÓN PARA EL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA ARIAS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA BLANCA CELENE ARMENTA PIZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- d) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 33 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL

ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231. SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS CRUZ LÓPEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.

- e) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 198 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NUMERO 499. SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARIANA ITALLITZIN GARCÍA GUILLÉN. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- f) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 79 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 79 BIS, DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 429. SUSCRITA POR LA DIPUTADA NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- g) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 84, ASÍ COMO, LOS ARTÍCULOS 90, 137, 138, 139, 140 Y 141 DE LA LEY NÚMERO 878 DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO OSSIEL PACHECO SALAS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.

5.- PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

- a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 46 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. **(COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).**
- b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UNA FRACCIÓN VII AL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 105; UN CAPITULO VII DENOMINADO “TRIBUNAL DEL TRABAJO BUROCRÁTICO DEL ESTADO DE GUERRERO”, AL TÍTULO VIII; LOS ARTÍCULOS 142 BIS Y 142 TER DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. **(COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).**
- c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 195; LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 202 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231. **(COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).**
- d) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE GUERRERO Y SUS MUNICIPIOS. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).**
- e) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231, EN MATERIA DE LA DESIGNACIÓN DE TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN APROBACIÓN, EN SU CASO **(COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).**
- f) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO MOISÉS REYES SANDOVAL, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO (SEMAREN); AL PROCURADOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE EN COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL CON LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL GOBIERNO FEDERAL; LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE AVOQUEN A LA BÚSQUDA INMEDIATA DE SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS DEL RÍO BALSAS, GENERADA POR LOS DESECHOS QUÍMICOS VERTIDOS POR LAS EMPRESAS MINERAS CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS POR LOS QUE PASA EL RIO BALSAS, PARA QUE SE DESLINDEN RESPONSABILIDADES, Y EN SU CASO, SEGUIDO EL PROCEDIMIENTO SE IMPONGAN LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN.

- g) ACUERDO SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE CONGRESO, POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS MÍNIMAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL COVID-19, EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.
- h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ANTONIO HELGUERA JIMÉNEZ, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE TOMÉ DECISIONES URGENTES DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES, CON LOS GOBIERNOS DE LOS 81 MUNICIPIOS DEL ESTADO, Y CON REPRESENTANTES DEL SECTOR PRIVADO, PRESTADORES DE SERVICIOS Y CENTROS COMERCIALES, ESTABLECIDOS EN GUERRERO, PARA ESTABLECER ESTRATEGIAS SANITARIAS PREVENTIVAS CONTRA EL COVID-19. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

6.- CLAUSURA:

- a) DE LA SESIÓN.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, MARTES 17 DE MARZO DE 2020.